

# Certificación Núm. 117

## Año Académico 2014-2015

Yo, CLARIBEL CABÁN SOSA, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



**E**l Senado Académico en la reunión extraordinaria celebrada el 12 de mayo de 2015, en **Apoyo a la Autonomía Fiscal, Administrativa y Académica de la Universidad de Puerto Rico**, aprobó la siguiente:


## Resolución

*Senado Académico  
Secretaría*

- POR CUANTO:** Es precisamente en tiempos de mayor crisis, cuando resulta más urgente y necesario para el País contar con un proyecto universitario público.
- POR CUANTO:** La Universidad de Puerto Rico es hoy día ese proyecto universitario, por lo que es imprescindible contar con los mecanismos institucionales, académicos, administrativos y fiscales para garantizarlo.
- POR CUANTO:** La importancia de la autonomía de la universidad pública del País debe reconocerse de tal forma que no esté sujeta a los vaivenes político partidistas y con ese propósito debe reconocerse en nuestro ordenamiento constitucional.
- POR TANTO:** Proponemos elevar la importancia de la educación pública universitaria a rango constitucional para garantizar su autonomía académica, administrativa y fiscal, mediante un proceso cívico y educativo que culmine con un referéndum constitucional en el que el pueblo de Puerto Rico pueda proteger uno de los proyectos más importantes para el País

Copia de esta Certificación se remitirá al Gobernador de Puerto Rico, al Senado de PR, a la Cámara de Representantes de PR, a la Junta de Gobierno de la UPR, a la Junta Universitaria, a los Senados Académicos del Sistema UPR y a la prensa del País.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los trece días del mes de mayo del año dos mil quince.

  
Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

ccs

Certifico correcto:

  
Carlos E. Severino Valdez, Ph. D.  
Rector

